

Correo

Vocerías

●El negar, ignorar o disfrazar todo hecho que les fuera inconveniente fue una actitud que caracterizó a los voceros del gobierno de la Unidad Popular. Hoy la replican con esmero y pulcritud diversos voceros del oficialismo. La economía cae, pero nos dicen que "no decreceremos". La cúpula del Gobierno es seriamente cuestionada por su conducta en el escándalo del exsubsecretario Monsalve, pero nos dicen que "son las mujeres quienes terminan pagando las consecuencias de actos machistas". ¿Sabrán quienes emiten estas vocerías el rechazo que generan en la ciudadanía?

Jorge Chubretovich Soffia

Presidenciales 2025

●Para que la derecha chilena triunfe en las elecciones presidenciales de 2025, debe aprender de la reciente victoria de Donald Trump en EE.UU. y adaptarse al contexto local. En primer lugar, la economía debe ser el núcleo de su propuesta, presentándose como la opción capaz de restaurar estabilidad y controlar la inflación, a diferencia de las reformas estructurales impulsadas por la izquierda.

Además, la derecha debe consolidar una base de seguidores leales, conectando con sectores populares y jóvenes a través de un discurso accesible y cercano, especialmente recuperar el

ethos en cuanto meritocracia, movilidad social y oportunidades.

La seguridad y la migración también son temas cruciales; la oposición debería proponer políticas firmes que aseguren orden y protección, sin caer en extremismos. Asimismo, en política exterior podría adoptar un enfoque que priorice los intereses de Chile, sin depender excesivamente de agendas globales, con mayor autonomía.

Finalmente, evitar los errores de liderazgo de la izquierda es vital: la derecha necesita una imagen unificada, con liderazgos estables y coherentes que proyecten confianza y demuestren un compromiso genuino con las preocupaciones de la ciudadanía, que estén activamente en los territorios y también que dejen en evidencia las falacias del adversario. Y a eso sumar buenos liderazgos, personeros y representantes, evitando caer en la misma mediocridad que la izquierda.

Rodrigo Durán Guzmán

Erradicación de la violencia

●Hemos conocido con gran consternación la trágica noticia de los estudiantes del Internado Nacional Barros Arana, quienes se encuentran en estado crítico tras un episodio de violencia que lamentablemente vuelve a sacudirnos como sociedad.

La violencia persiste en nuestros espacios educativos y nos interpela a todos. Es un llamado urgente a la refle-

xión y a la acción conjunta. Nuestra experiencia nos ha enseñado que es posible reconstruir y renacer, pero también que la tarea de erradicar la violencia es responsabilidad de toda la comunidad, dentro y fuera de las aulas. Sólo mediante un trabajo colectivo y comprometido podremos lograr que nuestros espacios educativos sean lugares seguros y de paz, donde los jóvenes puedan desarrollar todo su potencial.

El derecho a la educación debe ser irrestrictamente defendido. Por esto, nuestra misión debe ser más firme que nunca: unificar nuestras acciones para que la educación se erija como un espacio de esperanza y construcción de futuro, libre de violencia.

Rafael Rosell Aiquele
Rector Universidad del Alba

Adopción

●Nuestro país ha reconocido hace ya varios años, con suficiente evidencia, la necesidad de mejorar el sistema de cuidado alternativo acorde a las recomendaciones internacionales del Comité de Derechos del Niño, así como también en base a una serie de estudios técnicos a nivel nacional que evidencian la precariedad y las graves vulneraciones de derechos que niños y niñas, bajo el cuidado del Estado, han experimentado.

Según un informe de la Corte Suprema del 2023, sólo un 7% de niños, niñas y adolescentes en residencias poseen una causa de susceptibilidad de

adopción, de adopción en trámite o con sentencia. Es por esto que otro de los ámbitos clave dentro de la reforma integral a la atención de niños y niñas vulnerados en sus derechos radica en el consenso respecto a la modernización del sistema de adopción. Después de más de diez años, el proyecto de reforma a la ley de adopción entró a su último trámite constitucional en el Congreso Nacional, esperándose que en breve plazo sea finalmente aprobado.

Agilizar los procedimientos que permitan acortar los tiempos judiciales y mejorar los mecanismos de evaluación de las familias postulantes, entre otros avances, plantean grandes desafíos para el diseño e implementación de cambios legales, administrativos y reglamentarios.

Miguel Luarte
Coordinador de Proyectos de Corporación Opción

El gobierno "unido" de Trump

●Cuando en Estados Unidos un partido controla el Senado, la Cámara de Representantes y el Ejecutivo, se le conoce como "gobierno unido". El conteo de votos, iniciado el pasado martes, ha dejado como resultado que el Partido Republicano de Trump gozará de esta condición.

Previo a la elección, encuestas y modelos estadísticos sugerían una competencia más cerrada, pero la realidad electoral mostró un resultado

muy distinto. Trump obtuvo un respaldo significativo, aumentando su apoyo entre latinos y urbanos. Esta victoria, que se resolvió en pocas horas, abre una nueva etapa política en la democracia más longeva del mundo moderno.

¿Implica este "gobierno unido" que Estados Unidos avanzará en una dirección común? La respuesta parece ser negativa. Aunque el Partido Republicano ha consolidado un control efectivo sobre las principales instituciones, persisten profundas divisiones políticas y sociales que desafían la idea de unidad en el sentido más amplio. Así, esto no es sinónimo de consenso, sino de un arrastre presidencial que fácilmente podría tensarse en el futuro.

En consecuencia, Estados Unidos enfrenta la paradoja de un "gobierno unido" en el papel, pero no en la práctica social ni en la cohesión ideológica de sus ciudadanos. La narrativa está lejos de cerrarse; los próximos años serán un experimento que definirá si este "gobierno unido" puede realmente existir.

Miguel Ángel Fernández
Subdirector Académico Faro UDD

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.